

ALCOY 15 DE DICIEMBRE DE 1882

## Las carreteras en España.

Con disgusto hemos leído la noticia del ofrecimiento hecho al Sr. Ministro de Fomento por dos comisionados de la Sociedad *Banque Transatlantique* para encargarse, mediante ciertas condiciones, de la red general de carreteras de la Nación, y oscilamos el celo de los representantes de la misma para que, si lo que no creemos de la ilustración del señor Albarada, intentara penetrar por tan tortuosa senda, se interpongan a su paso, antes de que los que se den hagan imposible su iniciativa y no dejen al País mas que el estéril recurso de deplorar lo que sea impotente para impedir.

No es necesario poseer dotes muy especiales para demostrar que la realización del plan que se propone la mencionada Sociedad, es una verdadera calamidad para la Nación, y puede ser origen de grandes trastornos y grandes vergüenzas, y se necesitan pocos esfuerzos para patentizar lo que aventuramos, porque, afortunadamente, la verdad se abre paso por entre todos los sofismas con que se pretende ahogarla.

Efectivamente, entregar a una sola mano la construcción de todas las carreteras de España, es poner la suerte de 500.000 ó mas hombres que en las obras públicas se ocupan, en poder de una sola dirección y de una sola voluntad, dirección y voluntad que a su antojo podrá disponer de la alza ó baja de los jornales y como consecuencia, de la suerte de 500.000 ó mas familias, y es por lo tanto crear un poderoso señor feudal dentro del actual organismo de nuestra sociedad. Han pensado los propaladores y defensores de tan descabellado pensamiento la palanca que empujaría la ferrea mano del afortunado poseedor de tal masa de hombres? Han meditado un solo instante en las conmociones populares que puede ocasionar un ralo de despecho ó malhumor del hombre mas influyente del país? Han parado mientes en los conflictos internacionales á que puede dar lugar ademas el que 500.000 familias españolas obedezcan a un impulso venido de París ó de Londres? Seguramente que no han fijado su atención en todo esto, y que solo un deseo irreflexivo de conseguir pronto muchas y buenas vías de comunicación ha podido hacerles olvidar inconvenientes de tal bulo.

Pues bien, nosotros que al ver esto nos hemos impresionado desagradablemente, aun al fijar nuestra atención en el asunto, hemos visto otras no tan despreciables aunque no de manos magnitud.

Nos lamentamos en España y con justo motivo, de lo poco desarrolladas que se encuentran muchas de nuestras industrias, y ahora vemos con extrañeza que hay quien pide el aniquilamiento de una, que desconocida ó poco menos hace unos veinte y cinco años, alcanza hoy un grado de perfeccionamiento al igual que en las mas adelantadas naciones, y esta industria es la de la construcción de obras públicas.

Al empezar el periodo que hemos citado, apenas se encontraba un Garcia ó un Gonzalez que pudiera emprender la construcción mas insignificante. Ingenieros, Ayudantes, contratistas, hasta capataces de obras, todos, escepcion de los oficiales, llevaban un Mr. antes de su apellido; hoy esto ha variado, y algunos extranjeros que han venido á España, creyendo disfrutar pingües sueldos en la explotación de un país que tan atrasado creen, han tenido modestamente que ponerse á las órdenes de Ingenieros, Ayudantes y contratistas particulares que dirigen y construyen tan bien como se ejecuta en las mas adelantadas naciones, y nuestras obras públicas, ejecutadas por ellos ó inspeccionadas por el distinguido personal del Estado rivalizan con las que se construyen allende los Pirineos.

Pues bien, con el actual proyecto, todos los que han consumido su vida en procurar se la instrucción y los medios necesarios para llegar al objeto ya conseguido, quedarían tributarios, en decir esclavos de la favorecida *Banque Transatlantique*, y naturalmente se preguntarian por cuanto se había vendido á ellos y á sus fortunas.

No creemos que el ilustre hombre de Estado, de quien se dice que es el mejor Ministro de Fomento que España ha tenido de muchos años á esta parte, consenta en que sobre su persona se cierna tan cruel pregunta, y mucho mas cuando

desde que ocupa la cartera, raro es el día que la Gaceta no anuncie la subasta de alguna carretera del Estado, demostrando con ello que las obras públicas españolas pueden construirse sin Bancos trasatlánticos.

Pero si la marcha que el Sr. Albarada ha emprendido, aun parece leata á los que tras siglos de quietismo lo desean todo en un día; si es que se exige del Estado que en un día construya lo que no puede pagar en muchos años, estúdiense las condiciones con que se le ofrece al Ministro el incomparable beneficio de hacerse dueños del país, y con las mismas condiciones subastense obras parcialmente, con lo cual, sin arruinar á industriales españoles, sin concentrar en una mano un poder absurdo, nacionales y extranjeros lucharán en las contrataciones, y sus mismos intereses, harán imposibles en esta época de descentralización la mas absurda, la mas bochornosa y la mas cruel de las amorfizaciones: la del trabajo humano con la añadidura estúpida ó interesada de conculcarse la España á una entidad que no habla el español.

## La prensa regional.

*El Graduador* continua ocupándose de los intereses materiales de la localidad en que vé la luz, y clama por que se dote de un plano de ensanche y de las mejoras que reclama por su importancia y categoría, la capital de la provincia.

El párrafo mas saliente que en el artículo aludido encontramos y que condensa por decirlo así las aspiraciones del colega comprovinciano, es el que sigue:

«De todos son conocidos los proyectos de vías férreas que en la actualidad están en estudio en nuestra provincia, como no se ignora tampoco, que de esta Capital partirán según se asegura, dos, una á Murcia y otra á Alcoy. Para la primera, se está expropiando el terreno, y respecto á la segunda, se está ultimando el estudio; y dentro de este mismo año ó á principios del entrante, comenzarán los trabajos que tantos resultados prácticos ha de proporcionar á la provincia toda. Como es lógico, nuestra capital, ha de ganar mucho, y por lo tanto, no debe permanecer espectante, esperando que tanto bien nos rodee sin poner los medios de mejorar sus condiciones y pueda dignamente ocupar el puesto que le está reservado; manifestando de este modo á los que nos visitan, que hacemos cuanto podemos, por conseguir un buen nombre.»

«Quien á hierro mata á hierro muere»: estos son el epigrafe y la sentencia que lanza el mismo colega mencionado contra los conservadores, y la amenaza que dirige á los constitucionales el mismo colega democrático gubernamental, ó sea posibilista, según la añeja denominación, en un artículo destinado á delatar las alteraciones que han sufrido algunos nombres de personas conocidas, en las listas del censo electoral de Alicante.

Con las mismas armas con que riñe con los situacionistas, contunde con los conservadores, es á saber, insertando una lista de nombres equivocados á sabiendas por los conservadores, y otra de alteraciones perpetradas, con intencion ó sin ella, por los constitucionales.

*El Graduador* adereza el vara-palo que dirige á los conservadores con la salsa que contienen las siguientes líneas:

«Esto atormentará á los conservadores, pero nosotros tenemos hoy un deber sagrado en aprovecharnos de los quejidos que lanzan ayer, y así como *El Eco* presenta una lista alterada de los electores de Elche, que afronta y mancha á los constitucionales, presentamos la nuestra de otros tiempos, para que manche y afronte también á los conservadores, enviándoles nuestro perdon, pero no nuestro olvido, á ver si hasta unos y otros llega un momento en que les dá asco el tratar así á un cuerpo electoral tan digno, tan noble, como es el de Alicante.»

Esto se llama jugar por tablá y herir por los mismos filos.

Contestacion á un artículo sobre los malos hábitos (políticos se entiende) escribe otro editorial con la firma de su director, nuestro apreciable colega *La Union Democrática*, pretendiendo dar el remedio contra ese mal, verdadera peñilla de la sociedad y

que á toda costa debiera estirparse, como se esfirpa la gangrena, cortando por lo sano. No es del todo mala la solución que dá el colega, aunque en nuestro sentir, peca de deficiente. A grandes males, suele decirse, grandes remedios; y como quiera que el citado es uno de los mas graves males que á la nacion afligen, razon es que se le aplique la amputacion ó el cauterio en gran de escala.

Pero no es nuestra mision la de controvertir, sino la de hacer crónica imparcial, y por lo tanto, abstenémonos de mas consideraciones y copiamos del colega democrático-republicano los párrafos que juzgamos mas sustanciosos y en los que de seguro se verán retratados de cuerpo entero y con gran fidelidad, muchos hombres políticos de los que gráficamente se apellidan en nuestro dialecto *chira-casques*. En los mismos párrafos expone, al propio tiempo, el colega, el remedio que considera aplicable al mal que se lamenta, por lo que, transcribiéndolos, matamos dos pájaros de un tiro.

«La publicidad, escribe *La Union* es correctivo sin igual para los errores que proceden del hábito. Para que este se afirma, manester es que no sintamos su accion: el mero hecho de contradecir las opiniones que habíamos recibido como verdaderas, nos hace reflexionar; y este acto es ya un paso dado en la senda del acierto.»

Si de esta manera de obrar resultan personalidades más ó menos respetables con el mote de inconsecuentes; si aparece que no pueden inspirar al país confianza alguna, los que empiezan por carecer de principios políticos, de soluciones propias para gobernar, no se culpe á nadie; culpense á sí mismos que se hicieron con su conducta merecedores á tal castigo.

Es, pues, útil el combatir con raciocinios justos los defectuosos, y lo es el oponer á la falsa política, á la inconsecuencia, la verdadera consecuencia: obrando de este modo, se hace un beneficio mucho mayor á la sociedad que el que le prestan aquellos que la quieren dominar en silencio, que dejan como legado á la posteridad cuestiones indecisas, cambios de postura y defecciones que deshonoran.»

Los dos últimos párrafos contienen trazos de primer orden, que valen un imperio,

En el mismo colega que nos ocupa, leemos:

«Anoche debieron reunirse de nuevo los señores que constituyen la junta interina de la sociedad de escritores y artistas para coocer y fallar el incidente surgido entre dos apreciables colegas locales. Celebraremos que el resultado sea la deseada avenencia.»

Los colegas deben ser, por las señas, *El Constitucional* y *El Graduador*, y como somos amantes de la paz y concordia entre los principes cristianos (léase periódicos) celebraremos, á la par que *La Union* que haya avenencia entre el colega sagastino y el caotelarista.

¡Haya paz, caballeros!

«Baorabasadas», «estupendas invenciones», «desparpajo», «cándido», «ladino», «insigne falsedad», «hueca declamacion», «mañas», «venir con comedias», «fastidioso» y otras palabrejas y frases *ejusdem fufurris*, hallamos en un artículo titulado «Invenciones que contra *El Eco de la Provincia* y en contestacion á los cargos que á los situacionistas dirige el colega conservador con motivo de la real ó supuesta mistificacion de las listas de Elche, escribe *El Constitucional* dinástico.»

Solo una afirmacion sustanciosa contiene el airado escrito del órgano de la situacion y es el siguiente:

«Estasson las trazas y las mañas de *El Eco* y en tanto que ficticiamente se enfurece y grita, los tribunales de justicia están con los brazos cruzados esperando que se recurra á ellos para restablecer el imperio de la ley allí en donde se ha conculcado y delinquido.»

En esto tiene razon *El Constitucional*: habiendo tribunales de justicia que venir con quejas y acusaciones? Si existe el delito de falsedad, que se castigue, y si nó callarse. Esta es la verdad y con esto solo hubiera podido quedar airoso el diario situacionerosin necesidad de acudir á ese farrago de adjetivos á que de algun tiempo á esta parte perdien do sus buenas tradiciones, se ha aficionado.

La mucha estension que sin querer ha adquirido esta reseña y la necesidad de guardar espacio para

otras secciones, nos obligan á hacer aquí punto final, dejando sobre la mesa sin abrir, los colegas de Valencia, y *La Libertad* de Alicante. La verdad sea dicha, con un gobierno tan paternal como el que tenemos, que por complacer á unos cuantos negociantes deja en libertad de morirse de hambre á una gran parte del país ¿para qué queremos más libertad?

## Lo que pueden ser las pesquerias

de Santa Cruz de Mar Pequeña.

De propósito dejamos de hablar de esta pesqueria en las varias ocasiones que del importante establecimiento de España en las costas occidentales de Africa nos ocupamos, porque ella constituye por sí sola un asunto que tiene sobrada trascendencia para que consenta el ser tratado á la par de otros que aun cuando muy interesantes no se llegan á él ni con mucho.

Vimos ya que el establecimiento de España en la costa africana y la construcción en ella de un puerto capaz, principalmente si este se emplazaba en Ifni, seria un venero de riqueza para nuestra patria, que puede esperar de él un buen mercado para sus productos, un gran empuje para su comercio y, por consiguiente, una base mas de progreso para el aumento y el desarrollo de nuestra marina mercante; pero todo esto, aun cuando muy bastante para decidir á España á hacer algun sacrificio encaminado á la construcción de dicho puerto y al sostenimiento en él de una estacion naval que podría reducirse á alguna de nuestras corbetas austriacas por un cañonero veloz para facilitar á cualquiera hora una comunicacion rápida entre la costa africana y nuestro Archipiélago de las Canarias, es nada en comparacion de los productos verdaderamente colosales que rendirian el aprovechamiento de las pesquerias, siempre que estas tuvieran las condiciones necesarias para que las manipulaciones necesarias valerentes á ella se llevaran á cabo los medios de que facilmente podria disponerse una vez construido aquel puerto y garantizada la seguridad de los pescadores con la presencia de alguno de nuestros buques de guerra.

Para que aquellos de nuestros lectores que ignoren que clase de pesca es la que allí podria producir á España un verdadero río de oro, comprendan que no hay en esta afirmacion exageracion alguna, bastará decir que es la del bacalao, y consignar que la práctica y la estadística han dejado plenamente comprobada, que siendo la calidad del bacalao de la costa occidental de Africa, mucho mejor que la del que se pesca en Escocia, se halla con tal abundancia en la primera, que decuplica seguramente la que existe en el Bauco de Terranova, mar en el cual se dan cita anualmente mas de 6.000 buques tripulados por 120.000 marineros y en la que se pescan la fabulosa suma de 28 millones de bacalao, que producirán por término medio, de 90 á 100 millones de pesetas.

Ahora bien; sabido es el inmenso consumo que las clases proletarias, y aun las que tienen un mediano pasar, hacen de este pescado en España: sabida es la constante y cada vez creciente emigracion de los gallegos, asturianos y extremeños á Portugal, y de los andaluces, murcianos y almeriños á Argelia, aun sin contar con la corriente general que lleva á una gran parte del proletariado de nuestras provincias todas á los Estados-Unidos de América y mas especialmente aun á los diferentes estados de la América del Sud. Se comprende pues de cuanto podrian servir estas pesquerias para evitar tan lamentables emigraciones, y se comprende también cuanta seria la riqueza que saliendo ahora de España quedaria en ella ó en las Canarias, desde el momento en que la pesca del bacalao se organizara en las costas de Africa de una manera inteligente y acondicionada.

España no consume como decia equivocadamente *El Imparcial* no ha mucho tiempo, 80.000 millones de kilogramos de bacalao cada año: de esta enorme cifra resultaria que cada español come anualmente 5.333-33 kilogramos de bacalao ó sea 11 3/4 libras diarias, que le costarian por término medio 73 reales; pero si consume 400 millones de kilogramos que importados de Noruega, Inglaterra y Francia representan para España una pérdida de 78.125.000 pesetas anuales; solo con que evaluemos esta mercancia, á borbo, en real y cuartillo la libra.

Este aumento de riqueza en España supondría en primer lugar y de una manera directa, el sustento para más de 30.000 familias proletarias, lo cual equivale casi á contener por completo la emigración de que hemos hablado; supondría desues el beneficio de la circulación constante y por consiguiente, de la reproducción de esa enorme suma de 78.125.000 pesetas anuales, y finalmente representaría para España un comercio activo y una navegación constante y numerosa que daría á nuestra patria un verdadero ejército de marinos y de patronos sumamente prácticos é inteligentes, con los que en caso necesario podría llenar sus cuadros la marina de guerra.

Se nos dirá tal vez que los pescadores canarios se dedican ya á la pesca del bacalao en aquellos mares, y sin embargo, hasta ahora al menos, no se sabe que aquella pesca haya dado los resultados que nosotros le auguramos; y efectivamente, esta observación es justa, porque la pesca á que se dedican en las costas africanas unos treinta buques canarios, da anualmente tres millones de bacalao, y sin embargo, apenas si en España se desembarca uno solo. Pero precisamente este hecho viene á corroborar nuestras apreciaciones.

El bacalao que los canarios pescan en la costa occidental de Africa y á los 20 grados de latitud Sud, es en fresco mucho mejor que el que se pesca en Escocia, pero una vez salado y elaborado, es, si no detestable, por lo menos muy inferior. Ahora bien; la causa de este fenómeno consiste precisamente en la falta de un establecimiento español en la costa de Africa; por carecer de él, y tambien de la seguridad personal bastante en la costa expresada, los pescadores se ven obligados á practicar la salazon y la desecacion del bacalao en los mismos barcos dedicados á la pesca y por, consiguiente, sin las debidas condiciones de limpieza, aereacion é insolacion que serian de desear; el bacalao es por tanto estivo en las bodegas con cierta humedad todavia, y de ahí que luego resulte poco menos que averiado é inaprovechable. Si España tuviera en la costa de Africa, y aun cuando fuese en una latitud mas baja que la del 29 grado paralelo, una extension de territorio destinada á los establecimientos de salazon, esta, no solo podria montarse segun los mejores sistemas conocidos y practicarse por tanto con la pulcritud é inteligencia que reina en Terranova, y en las islas del Norte, sino que se haria con mayor ventaja, aun, en primer lugar, porque como ya otro dia dijimos, no lejos de allí existen preciosas salinas, y en segundo lugar, porque la temperatura de aquella latitud y las demas circunstancias atmosféricas de aquella comarca son las mas apropiadas para conseguir la perfecta desecacion de la pesca, y por tanto su salazon en condiciones inmejorables.

Entonces, el bacalao de la costa de Africa podria competir con el de Escocia, y aun aventajarle en calidad, seria numerosa la flota pesquera que de España se dirigiria á aquellas aguas para dedicarse á la pesca del bacalao, podria esta al cabo de pocos años llegar á producir 200 millones de kilogramos ó mas, y España no solo no veria salir de su seno, ese ruinoso tributo de 78.125.000 pesetas anuales, sino que de pais importador se convertiria en exportador, logrando gruesas sumas en las cuales hasta ahora no ha pensado jamás, y veria satisfactoriamente desarrollada una industria que hoy vive lánguida y miserablemente, la industria pesquera, y que, no obstante, en muchos paises germen de la naviera y objeto de una multitud de industrias secundarias auxiliares de aquella.

No debe olvidarse que en Terranova, sin abundar el bacalao tanto como en la costa de Africa, dá provechosa ocupacion á 6.000 buques y 120.000 marineros, que no se dedican ni viven de otra cosa que de aquella pesca.

Véase, pues, si tan grandes resultados, si tan legítimas esperanzas merecen que al fin el Gobierno español haga un sacrificio, tan insignificante relativamente, como el de la construccion de un puerto en línea, la habilitacion de una posesion de la costa de Marruecos para salazones y tejederos, y el sostenimiento de una pequeña estación naval para garantizar y defender allí á nuestros hermanos y nuestro derecho de pesca.

## Revista financiera.

(De nuestro servicio particular.)

La Bolsa en la última semana:

	4 Dbre.	11 Dbre.
3 p <sup>o</sup> interior	27:85	27:75
3 p <sup>o</sup> exterior	63:80	60:00
3 p <sup>o</sup> perpétuo	60:00	63:90
4 p <sup>o</sup> amortizable	77:65	77:20
Ferros	00:00	00:00
Cubas	38:60	38:45
Acciones del Banco	000	350

La semana ha sido de baja.

Pero habiamos hecho notar en las últimas revistas, que la baja persistente de la última semana de Agosto, venia principalmente determinada por el estado de los mercados extranjeros. Ya notábamos entonces un coeficiente de baja que, aunque pequeño, estaba totalmente destinado á crear las dificultades de la conversion de la deuda exterior.

Faltan pocos dias para terminar el año y naturalmente, de la conversion no se ven ahora las ventajas, pero sí solo los inconvenientes.

Por ejemplo, se ha prohibido negociar títulos del 3 p<sup>o</sup> á fin próximo, pues ya en 1.º de Enero no pueden negociarse en absoluto; de aquí dificultades en la contratacion, no pudiéndose hacer dobles que es la forma preferida para los saldos.

Por otra parte, el Banco de España ha acordado no admitir depósitos en títulos de la deuda interior, lo cual obliga á los tenedores á guardarlos, corriendo el riesgo consiguiente.

Y dirán nuestros lectores: Porqué no se dirige la contratacion á los nuevos títulos del 4 por 100 amortizable, que es el valor que viene á suplir el actual 3 por 100?

Volvemos á tropezar con el Banco, cuya cartera repleta de títulos del 4 p<sup>o</sup> está haciendo daño infinito al mercado. El esfuerzo que el Banco hizo durante el verano último, le ha dejado exsangüe. No á otra cosa debe atribuirse el aumento que el Banco piensa hacer de acciones.

La semana termina como las anteriores, en medio de dudas y vacilaciones, no iniciándose ningún movimiento que llegue á consolidarse. Los telegramas del extranjero, que hasta aqui habian influido en la contratacion de nuestra Bolsa, no ejercen ahora influencia alguna; ocurriendo frecuentemente que bajan aquí los fondos, mientras suben en Paris y Londres. Todos aguardan con ansiedad el resultado de la liquidacion de fin de mes, temiendo unos que se presente una masa de títulos respetable de los 630 millones de pesetas nominales que quedan por convertir, mientras otros suponen que ha de faltar papel y por lo tanto esperan alza. Nosotros creemos que no se despejará la situacion de la Bolsa, inaugurándose un periodo normal, hasta que la conversion se acerque á su término y circulen títulos del nuevo 4 p<sup>o</sup>. Mientras tanto marcharán las operaciones á la ventura y con eventualidad que los prudentes no se atreven á arrostrar.

## Noticias é intereses locales y regionales.

Con objeto de concurrir á la sesion pública que para la designacion de interventores, se ha de celebrar hoy en la Casa Consistorial, han acudido á esta ciudad representantes de los pueblos que comprenden este distrito electoral. El acto tendrá efecto á las 11 de la mañana como ayer indicamos.

D. Francisco Tormo ha solicitado una parcela de terreno en el hectómetro 20, kilómetro 25 de la carretera de Jativa á Alicante y ha pasado á informe del señor ingeniero jefe de obras públicas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Otos, dotada con el haber anual de 160 pesetas con la obligacion de asistir gratuitamente á 15 familias pobres.

Las solicitudes se admitiran en el plazo de 30 dias.

En el mercado del lunes en Londres, obtuvieron la naranja valenciana el precio de 15 chelines, y habia marcada tendencia á la alza. Buena noticia para los cosecheros.

En cambio son malas las del mercado de Marsella.

Segun los despachos oficiales continua lloviendo y nevando en casi todas las provincias. En Andalucía no ha cesado de llover.

Buena noticia para nuestros industriales.

Ha regresado de Madrid y tomado de nuevo posesion de su destino, el secretario del gobierno civil de esta provincia D. Juan Manuel Florez.

La temperatura continua relativamente benigna como anteayer, comparada con la de los dias anteriores. La atmosfera tambien estuvo serena en su mayor parte viéndose tan solo por algunos cortos intervalos cubierto el horizonte por las nubes.

De continuar así la calma y brillando el sol, podrá hacerse la siembra en las mejores condiciones en los terrenos donde aun no se ha efectuado, particularmente en las hondonas.

Ayer se verificó en la iglesia del Sto. Sepulcro,

la funcion religiosa que, en cumplimiento de un voto y á espaldas de una devota familia, anunciamos en una de nuestros números anteriores.

La solemnidad revistió esa sublime sencillez que tanto encanto presta á este género de festividades.

El Dr. D. Francisco Navarro pronunció una muy notable oracion sagrada en la que demostró, principalmente, que solamente conservando la familia cristiana sus tradiciones, es como puede salvarse la misma y con ella la sociedad. Discurso elocuente, sentido y fiero que, en nuestro concepto, ha venido á robustecer mas y mas la merecida reputacion que, como ouator, lleva desde hace muchos años conquistada el Sr. Navarro.

La Misa del Maestro Conde, cantada con acompañamiento de armonium por las religiosas, fué interpretada de una manera magistral.

Nuestro compatriota y amigo el ingeniero primario D. Ricardo Iborra, que prestaba sus servicios en la division hidrológica de Valencia, pasa al servicio ordinario de la provincia de Sevilla.

Ayer firmó S. M. un decreto ordenando que todos los funcionarios nombrados para las nuevas audiencias esten en sus respectivos puestos en 1.º de Enero próximo, que el 2 se constituyan los tribunales, y que el 3 empiecen á funcionar.

Hemos de llamar la atencion de quien corresponda, hacia el malísimo estado en que se halla el antiguo camino real de la Marina, en el punto que media entre esta ciudad y el poblado de San Rafael, vulgo Pueblo Nuevo. En algunos trechos el camino corre paralelo á enormes precipicios que ofrecen grandísimo peligro, en especial de noche, en que las sombras ocultan la via y pueden ser causa ocasional de dolorosas é irreparables desgracias, y por mas que las reformas que debiera introducirse y que reclamamos de grandísimo coste pudieran cuando menos hacerse las reparaciones necesarias é introducirse las desviaciones y reformas que la prudencia y la seguridad de las personas aconsejan, pudiendo para el efecto unirse los esfuerzos de los pueblos y de los propietarios interesados en dicho camino, con la cual conlimitado sacrificio por parte de cada uno, se conseguirá el resultado apetecido.

Celebrariamos que no resultaran perdidas é inútiles las indicaciones que anteceden.

Ayer por fin y despues de vencidas las dificultades que se habian opuesto á la terminacion de los contratos de espropiacion quedaron ultimados la mayoría de los mismos, excepto dos tan solo. Mañana daremos cuenta detallada de este asunto.

El ingeniero Sr. Marqués á cuyos infatigables esfuerzos se debe este satisfactorio resultado, marchará hoy á Villena, á pasar de que hallarse por completo restablecido de su dolencia.

El extráño del original de que tomábamos el interesante novela *La Condesa de Kerual*, que veniamos publicando en nuestro folletín, ha sido causa de que suspendiéramos su publicacion.

Las gestiones practicadas para adquirir otro ejemplar de la referida obra han tropezado con algunos obstáculos, que esperamos vencer, y en tanto hemos determinado publicar la *Memoria* del Sr. Pastor Aicart que obtuvo el premio por nosotros ofrecido en el certamen celebrado por la sociedad El Fomento de esta ciudad. Confiamos que, cuando termine la publicacion de la *Memoria*, podremos seguir el hilo de la referida novela.

Dicen de Alicante con fecha 13: «Anteanoche desde el Arrabal Roig fué conducido al hospital civil de San Juan de Dios un sujeto que habia recibido una herida de arma blanca en el hombro.»

Con motivo de eso, por el cuerpo de orden público, han sido presos dos individuos sobre quienes recaen sospechas de que pueden ser los agresores.

El juez de primera instancia instruyó en el mismo sitio del suceso, las oportunas diligencias del caso.

## Cartas comerciales.

(Servicio particular de «El Scipio».)

Alicante 8 de Diciembre.  
Ha terminado el embarque de la uva; principal riqueza de este pais. La cantidad de barriles de este fruto que han hallado salida por este puerto con destino á Londres y Liverpool, asciende, segun cálculos, á 500.000 barriles obteniendo algunas partidas los precios de 20 chelines, barril de dos arrobas, y habiéndose vendido durante el apogeo de la extraccion desde 8 á 20 chelines.  
Los campos ofrecen un triste aspecto, pues la sequia no ha permitido que se hagan las siembras

y se asemejan á terrenos incultos. Casi se puede asegurar que transcurrirá el tiempo oportuno y no tendrá efecto por dicha causa la sementera. (1)

El porvenir de este pais está en la construccion del ferro-carril de esta á Linares, pues es sabido que esta provincia carece de vias de comunicacion. Por esta circunstancia, todos los habitantes de esta hermosa region tienen la vista fija en el asunto, esda, perando que el Ministro de Fomento, Sr. Albareda, saque á subasta la via, estrañan los que no se haga, cuando esto, ademas de los beneficios indicados, mejoraria la situacion de las clases obreras, como se sabe, abrumadas por la falta de trabajo.

A continuacion pongo notas de precios de los principales artículos de consumo en esta, así como de los géneros de que hay existencias en el mercado.

Trigo.	de 78 á 86 rs. fanega.
Maiz	de 40 á 46 »
Cebada	de 38 á 31 »
Aceite de 1.ª	de 30 á 44 » arroba
» 2.ª	de 30 á 38 »
Alpargata de cañamo de 4 á 6 »	
Trapo blanco de 1.ª	de 10 á 14 »
» 2.ª	de 7 á 10 »

No hay existencias en lanas, por cuya razon omito consignar precios.

De lo que los he consignado, hay bastantes existencias.

Sin otra cosa, queda de V. afmos. S. S.

El Corresponsal.

Valencia 9 Diciembre.

Está lloviendo y segun noticias en toda España ocurre lo mismo. Esta es la mejor noticia mercantil que hoy puede darse.

A continuacion, como de costumbre, pongo nota de precios de los géneros que tienen salida en este mercado.

Lanas vellon de 76 á 91 rs. arroba valenciana, segun clase.

No hay lanas ni peladas ropon.

Peladas derribado de 60 á 64 rs. arroba.

vellon de 80 á 88 »

Alpargatas de cañamo 10 reales cuenta de 34 pares.

Trapo blanco de 1.ª 24 rs. arroba.

» 2.ª 20 »

Trapacho ó falega fuerte 14 rs. arroba.

Camisetas 11 »

Tropo lana punto y merinos, 44 rs. arroba.

Trapos lana bayetas, 20 rs. arroba.

» patenes claros, 18 rs. arroba.

» mantas morellanas, 28 rs. arroba.

Aceite de 1.ª 44 rs. arroba, fuera de puertitas dentro 55 rs.; el de 2.ª, 38 rs. y 46 rs. respectivamente.

Trigo de 110 á 120 rs. caiz.

Estas noticias son las que puede comunicarle.

El Corresponsal.

Talavera de la Reina 8 Diciembre.

Pocas existencias tenemos en lanas y otras primeras materias, cuyos precios interesa conocer á los lectores: el mercado está por eso paralizado.

Las lanas ropon, únicas con las que se hace algun operación, se cotizan de 72 á 78 rs. arroba.

La nota siguiente indica precios de otros géneros.

Aceite 1.ª de 32 á 38 rs. arroba.

Trigo de 65 á 70 rs. fanega.

Cebada de 36 á 38 rs. »

Vinos de 14 á 24 rs. arroba y val sup sup

Hay regulares existencias de semillas. El tiempo lluvioso.

Suyo y largo lo olinea

El Corresponsal.

Fuente de Cantos (Badajoz) 7 de Diciembre.

Este año serán pocas las lanas que se cortarán, por haber sido degollada la cria, á consecuencia de la sequia. De seguir el tiempo seco, está en peligro el ganado mayor de sufrir la propia suerte.

A continuacion le incluyo nota de algunos géneros de que hay existencias en el mercado.

Aceite de 1.ª de 40 á 44 rs. arroba.

Trigo de 72 á 78 rs. fanega.

Cebada de 41 á 44 rs. »

El estado de la cosecha es malo y el tiempo está encalmado.

Sin otra cosa se repite de V. afmo. S. S.

El Corresponsal.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

13 Diciembre 1882.

No envío extracto de la sesion del Senado, por que carece de importancia. Quanto á los dias anteriores ha sido motivo de interés, en la Alta Ci-

(1) Como se sabe, ha llovido en Andalucía y en Almeria, no habiendo acertado en sus augurios nuestro corresponsal.

...se ha trasladado hoy al palacio del Congreso, cuya sesión, que acompaña, da muestras de que el debate en esta Cámara, apesar de su segunda parte, no ha de desmerecer de la primera.

En el Senado, las tribunas completamente desiertas. La pública ocupada por los que buscan el confort de los caloríferos. Y el salón ocupado por la comisión del proyecto de ley de Sanidad civil y tres senadores, que combaten algunos artículos especialmente el 119 y 120.

Aquel proyecto se ha discutido desde el artículo 43.

Se han adherido a la votación de ayer los señores Vilanova, Echagüe, y Marqués de Santa Cruz de Aguirre.

El Ministro de Marina con uniforme ocupa la tribuna y lee el proyecto de ley sobre recompensas al personal de la Armada.

Y se han votado definitivamente los proyectos de ley de los ferro carriles de Cartagena a Santa Lúcia, Cartagena al rincón de San Ginés y de Granada a Motril.

Uno de los detalles que mas han llamado la atención en el siniestro del Ministerio de la Guerra, ha sido la inalterabilidad del alumbrado eléctrico interior y exterior durante los críticos momentos en que cualquiera otra clase de alumbrado hubiera constituido allí un nuevo peligro.

Permitió trabajar como en pleno día y no pocos aseguran que contribuyó al éxito relativamente feliz que obtuvieron los esfuerzos para apagar el incendio. El ejemplo permanente de aquella iluminación, es posible que ocasione en breve una revolución radical en el alumbrado de los grandes edificios, en donde el peligro de incendio es tan inminente y pavoroso.

No puede dársele de falta de actividad a los representantes que de Barcelona han llegado a esta corte para gestionar los asuntos que atañen al comercio de cereales y a la fabricación de harinas, puesto que en el breve tiempo de su permanencia aquí, han visitado a la mayoría de la Diputación catalana y otras personas influyentes, incluso la muy valiosa del señor Presidente del Consejo de ministros, y no hay duda que las activas gestiones de la espresada Comisión han influido poderosamente para que el Gobierno de S. M. haya suspendido, por el pronto, la presentación del consabido proyecto al Congreso; y si mas adelante llegase este caso, se cree que sería con algunas modificaciones que evitasen el privilegio de unas provincias, en perjuicio de otras.

Los izquierdistas manifestábase esta tarde muy satisfechos del discurso del Sr. Becerra, y los conservadores, especialmente el Sr. Romero Robledo mantenían que el ministro de la gobernación no podía haber estado mas desdichado en los argumentos escogidos para la defensa.

El Sr. Becerra ha manifestado que sus amigos quieren el poder y esperan obtenerlo sin amenazar a elevadas instituciones y sin ningún género de impaciencias.

Como argumento imponderable de que dentro de la constitución de 1876 pueden desarrollarse todas las libertades, ha dicho el ministro de la Go-

bernación que apesar de lo crítico de las circunstancias durante el interregno parlamentario en que hubo predicaciones contra el pago de impuestos, paridas y otros escos, no pensó siquiera el gobierno suspender las garantías constitucionales, y que ahora, estando las Cortes abiertas, ha habido un meeting conciliacionista, en donde se ha dicho que la monarquía ha caído al pueblo y se han verificado manifestaciones como las tributadas a Figueras y a Rivero sin que el gobierno ni las autoridades se opusieran en lo mas mínimo a tales actos políticos.

Yo entiendo que hay alguna pasión al censurar al Ministro y que se equivocan al suponer que no ha de presentar otras razones que las espuestas hoy. Demasiado sabe el Sr. Gonzalez que hay debate para ocho dias y que no conviene disparar todos los proyectiles de una vez. Muy ignorante debe ser aquel que no sepa que las fuerzas de reserva son las que consiguen la victoria. No es esto decir que yo de el triunfo moral al gobierno, pero como a el le basta el material, y este no ha de faltarle, le conviene al gabinete guardarse el empuje para lo último.

Al terminar el Sr. Becerra su rectificación, se presentó a la mesa la siguiente proposición incidental. «Pedimos al Congreso se sirva declarar que la vigente Constitución del Estado satisface las actuales necesidades del país, es compatible con las libertades públicas y espresa la voluntad manifiesta de la Nación.» Gullon, Marqués de Muros, Ochoteco, Cañamaque, Ferratjes, Rey Rodríguez Lcal.

A esta seguirá otra del Sr. Linares Rivas que no contendrá mas frases que las de «No ha lugar a deliberar».

#### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Eusebio ob. conf.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Adelaida.

### ULTIMA HORA.

#### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

##### DE «EL SERPIS»

Madrid 14 Diciembre (9 30 mañana.)

Mañana obsequiará el general Salamanca a los diputados y senadores por Valencia con un espléndido almuerzo en el Restaurant de Fornos. El general Salamanca saldrá para Valencia el sábado a fin de tomar posesion de la capitania general de la misma.

Madrid 14 Diciembre (12 30 mañana.)

Ha terminado el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey. El Sr. Sagasta ha hecho el resumen de costumbre sobre política interior

y exterior y ha hecho consideraciones acerca del debate iniciado ayer en el Congreso diciendo que la discusión habida en el Senado prejuzga la cuestión que ventilan las oposiciones.

El ministro de Estado ha leído algunos despachos de Inglaterra respecto a la modificación ministerial y al cambio de diplomáticos y ha dado cuenta de varios documentos cancelerescos.

Háse hablado también de la cuestión del juramento con respecto a la diversidad de pareceres en el seno de la comisión encargada de formular dictamen y aun en el senomismo de la mayoría.

Asimismo se ha deliberado acerca de la cuestión de subsistencias y de las gestiones que practican los representantes de Castilla y de Cataluña para impedir la libre importación de cereales.

El gobierno espera telegramas de los gobernadores de provincias respecto a los beneficios que hayan podido producir en sus respectivas regiones las lluvias y las nieves.

Cada uno de los ministros ha enterado a Su Magestad el Rey de los asuntos de sus respectivos departamentos. El de la Guerra ha dado estensos pormenores del incendio del palacio de Buena vista.

Terminado el consejo ha firmado el Rey algunos decretos de poca importancia para el país y han vuelto a reunirse los consejeros de la corona en la secretaria de Estado.

Madrid 14 Diciembre (1 15 tarde.)

Ha terminado el segundo consejo. Este se ha consagrado casi exclusivamente a un cambio de impresiones respecto de la política actual con relación a los propósitos y tendencias de la izquierda.

El Sr. Sagasta ha negado que haya ofrecido ninguna cartera a los de la izquierda a costa de los centralistas.

Ha afirmado que lo que en su día se acuerde respecto de una modificación ministerial se resolverá de acuerdo y con el beneplácito de los Sres. Alonso Martínez y Martinez Campos.

Madrid 14 Diciembre (2 tarde.)

Confírmase que el Papa ha hecho saber al obispo de Daulia la profunda pena con que ha visto publicadas sus «poco prudentes é inoportunas cartas.»

Parece que el referido obispo no dará a luz nuevas epístolas.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 14 Diciembre (10 30 mañana.)

Ha fallecido el médico de Cámara Sr. Marqués de San Gregorio.

Los ministros de Hacienda y Ultramar han dejado de asistir al consejo por encontrarse enfermos.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 14 Diciembre (6 45 tarde.)

En el Congreso ha pronunciado esta tarde el Sr. Linares Rivas un violento discurso combatiendo encarnizadamente al Gobierno.

El consejo de ministros ha aprobado un proyecto de empréstito de veinte millones de pesetas con destino a la construcción de obras provinciales.

(AGENCIA EXPRESS.)

Madrid 14 Diciembre (7 noche.)

En el consejo presidido por el Rey se ha conce-

dido al Ministro de Fomento un crédito de 20 millones de pesetas con destino a obras públicas.

#### BOLSA.

3 por 100 consolidado 27'95.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS Mercaeo 11 y 13

## TIENDA DE LA BOTA DE ROQUE LLORIA

San Lorenzo 25.

En este establecimiento se ha recibido un buen partido de castañas y avellanas de las clases mas superiores, las cuales se venderán a los precios siguientes:

Castañas a 20 rs. barchilla.

Avellanas a 30 » »

Avellanas por sacos con 6 barchillas y 3/4 a 190 reales sacco.

### Se arrienda

una fabrica de papel de tina bien acreditada, situada en Candelario provincia de Salamanca

Consta de dos tinas, pudiéndose colocar otra si asi conviniera al arrendatario, dos cilindros, uno de romper y otro de refinar, con sus pilas de piedra, y ademas dos pilas con sus mazos para la preparacion del trapo; dos martillos para picar el papel, dos magnificos tendedores, un local para almacen de trapo, y otro destinado para encolar. Está dotada de aguas continuas, suficientes y completamente claras para todo lo concerniente a la fabricacion, y odo el artefacto en la mejor disposicion para poder fabricar desde el dia. El punto donde testá situada es de lo mas a propósito para proverse de trapo y a precios sumamente reducidos.

Dirigirse a Pedro Fraile en Candelario.

### NODRIZA.

Una de 22 años de edad, leche de 5 meses, de muy buenas condiciones, desea encontrar criatura para su casa. Darán razon en esta Administracion,

### Se arrienda

un edificio hidráulico propio para la fabricacion de paños situado en la partida del Trosalt, cuartn del E. núm. 2.

Darán razon San Lorenzo, 18.

### Místicos españoles.

#### INFLUENCIA EN LA LITERATURA PATRIA

D. JUAN BAPTISTA PASTOR AIGRAT.

Memoria premiada con el premio ofrecido por El Senp en el Certámen literario celebrado por la sociedad «El Fomento» de esta ciudad, en honor de Santa Teresa de Jesús, con motivo del tercer centenario de su fallecimiento, el dia 16 de Octubre de 1882

#### LEMA:

Aun podemos ser lo que fuimos

Con haber sido siempre tan pródigamente dadora en provecho nuestro la mano providentísima de Dios, esto a no dudar por muy sabida manera, en ese siglo aque justamente mereció llamarse de oro, por el número y mérito de grandes escritores que ilustraron a la nación española, y por los invidiosos capitanes que estendieron su señorío y la magestad de su nombre por casi toda la redondez de la tierra. (I) Potentísimo sin rival en todas las manifestaciones del genio, del poder, de la santidad

(I) Campmany.—Discurso preliminar al Teatro histórico crítico de la Elocuencia española.

y de la ciencia, realiza cumplida y gallardamente todos sus fines, y fecundo en levantadas aspiraciones, en no comunes empresas y en viriles pensamientos, deslumbra al mundo con la magestad soberana de sus grandezas, como el sol cuando de hilo en hilo se le mira al derramar los encendidos torrentes de sus resplandores desde las serenas cumbres del espacio.

¡Cuan prodigiosamente fecunda fué la vida de nuestro gran pueblo en ese siglo que llenaron de inusitados portentos, de inenarrables hazañas, de proezas colosales y de maravillas sin cuento, la lira, la pluma, la espada y la palabra! ¡Cómo derramó en ostentosa copia la semilla de sus grandezas en el surco siempre abierto de la historia! ¡Qué inagotable es la portentosa vitalidad de sus génius, y cuán diestra, y resuelta, y valientemente avanzan por todos los caminos del saber, desbrazando sus asperezas, cegando sus abismos y mostrando la fé bendita que les guía, y arma su mano, y arde (con viva fé) en sus corazones, cuando les arroja su no domado denuedo a la realizacion de sus gigantes empresas!

Guerrero indomable y porfiado, forja en el yunque de la gloria, el cetro robusto que en las robustas manos de Carlos V ha de ensanchar los lindes y alejados de la patria, y huella las lises de oro en Rebec y Romagosa, y rompe la cimitarra de Soliman a la sombra del profanado templo de Santa Sofia, y pisotea el turbante de Aradín en los muros de la Goleta, mientras triunfador también allende de aquel los mares, donde la aurora tiene su tálamo de luz, y su trono de resplandores el sol, señorea el Perú con la espada vencedora de Pizarro, y sienta a Hernán Cortés en el vencido trono de los aztecas; poeta sin segundo entre todos los demás pueblos de la tierra, canta con la meliflua lira de Garcilaso en versos inimitables las amorosas que

rellas de las Fléridas enamoradas y de los querulosos Salicis; celebra con la cítara de Fray Luis de León

la descansada vida de aquel que huye el mundanal ruido;

pulsando el diestro laud de los Argensolas, ensalza, parodiando al lirico latino, el dulce y tranquilo estado del inocente labrador,

que las horas ociosas aborrece;

enamora con las fáciles y blandas endechas del bachiller Francisco de la Torre; gusta y paladea en el laud del Cisne de Najerilla la miel anacreóntica en sus hermosos sáficos al Céfire

Dulce vecino de la verde selva, huésped eterno del Abril florido;

y sublima y dignifica, y eleva el pensamiento con el divino Herrera, cantando al Señor

que en la llanura venció del ancho mar al trance fiero;

filósofo, moralista y pensador, esquivó con Lopez de Palacios Rubios los Principios de las fuerzas bélicas heróicas, con alardes de vastísima erudicion; euriquece los tesoros del habla castellana con los profundos conocimientos lingüísticos del Maestro Fernan Perez de Oliva; espone en sentenciosos consejos toda la sabiduria que debe informar el Gobierno de los Principes, con la pluma del predicador y cronista de Carlos V, Sr. D. Antonio de Guevara; narra con el docto y eruditísimo jesuita Juan de Mariana en estilo que envidiaría Tácito

la historia de nuestra nacionalidad, aleccionando a sus discípulos Diego Hurtado de Mendoza, Francisco de Moncada y D. Carlos Coloma, para que cantasen las hazañas de nuestros soldados en los riscos alpujarreños, en las llanuras de Grecia y en las ciudades de Elnides; artista como todo pueblo cuyo corazón sirve a la fé de sosegado albergue y en cuya inteligencia vive desposado el genio con la religion, inspira los pinceles de Juan de Juanes, Rivera, Greco, Luis Tristan, Marmoleso, Velazques, Pablo de Céspedes y Navarrete, aguja los cincelos de Gil de Siloé, Diego Morlanes, Miguel Aucheta, Felipe de Borgoña, Pedro César y Damian Torment, forja los buriles de Juan Diez, Arfe y Villafañe, Juan Inglés, el Maestro Diego y Hernando de Solís, y asombrando al mundo con los poderosos é incansables alientos de su genio creador, levanta los graníticos muros del Monasterio de San Lorenzo, para guardar en su panteon de mármol los helados despojos de aquellos reyes a cuyo paso temblaban las naciones todas de la tierra.


Siglo de oro llámale la fama, y en verdad que de oro purísimo debe osteutar su omnipotente cetro, simbolo augusto de sus grandezas, de su gloria y de su voluntad. No hay repliegue escondido en el fecundo valle de nuestra historia que no muestre en maravillosa florescencia el brote de los grandes pensamientos, de las acciones heróicas y de las empresas gigantes. Se nos cede el puesto de honor en las cortes de los reyes, se nos teme en los campos de batalla, se nos escucha con religioso silencio en las cátedras europeas, se nos corona en la jescena, se emula nuestra caballerosa galantería, y hasta el cielo mismo, coronándose con todos los arreboles de la aurora, como el azul de oriente cuando vá a nacer el sol, abre de par en par las puertas de diamante y de oro de las moradas eternas, para que ocupen triunfadores sus eternos tronos nuestros santos.

**LEONARDO PEREZ,**  
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

**CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANAS. CASTO BENAVIDES,** Calatayud.

**ISIDRO GARCIA**  
Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

**JOSÉ GARCIA SEMPERE**  
Compras de lanas a comision, Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee.  
Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquilas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

Espacio para un anuncio.  
1 real cada dia.  
12 rs. 15 dias.  
20 » 1 mes.  
  
2 rs.  
24 »  
40 » respectivamente.

**AGULLÓ Y PEREA**  
DENTISTAS.  
S. Nicolas, 54.




En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

**Guia del comprador en Alcoy**

Anuncios recomendados.

<b>Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica, petróleo y otros.</b> Manuel Segura, Sto. Tomás 2.	<b>La Valenciana.</b> PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
<b>Cafés y fondas</b> D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	<b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b> D. Francisco Giner Martí, s. Miquel 40, esquina a la calle Mayor
<b>Proqueras.</b> D. Eduardo Vial, Mercado, 2	<b>Relojeria y depósito de máquinas</b> Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
<b>Drogueria, paqueteria, ultramarinos y comestibles.</b> Sres. Climent y Leperta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	<b>Sastrerías.</b> D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.
<b>Farmacias.</b> D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	<b>Zapateria.</b> D. Francisco Badia, s. Lorenzo
<b>Lampisteria.</b> D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (frente de la Campana.)	
<b>Loza y cristal.</b> Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

**CONFITERIA Y REPOSTERIA DE LOS HIJOS DE SEBASTIAN GADEA**  
23, calle del Mercado, 23

En este establecimiento se confecciona toda clase de pasteleria y reposteria, dulces secos, peladillas finas de primera, turrone y cuantos caprichos se encarguen en ranilletes, tortadas adornadas, etc., etc

**ALMACEN de máquinas de vapor inglesas**  
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

**BÁCK Y MANSON**  
36 NEW BROAD ST.—LONDRES.  
Unico depósito en España,  
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.  
Se remiten presupuestos y dibujos.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
**MANUEL SEGURA**  
Santo Tomás, 3

Se ha recibido una buena partida de Nueces Aragonesas, Arenques, Anchovas, Queso Gruyer y de Bola, Jamones, Aceitunas Sevillanas, Mouteca de Flaundes y Bacalao Ingles

NOTA.—Todos los generos de esta casa se recomiendan por sí solos por su buena clase y legitimidad de lo cual responde su dueño.

**BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA**  
DE **JOSE MARTINEZ MIRO**  
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del pais y extranjeras.  
Depósito de petróleo refinado.

**TOS**

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

**JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE.**

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el transporte de mercancías para todos los paises, a precios económicos.

Representante de importantes casas nacionales y extranjeras en todos ramos y especialmente de la fabrica de espíritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik de Berlin.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos

**LA PREVISION**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.  
Plaza del Duque de Medinaceli, nú n. 8.  
CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PTAS

JUNTA DE GOBIERNO.  
PRESIDENTE.  
Exmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.  
VICE PRESIDENTE.  
Exmo. Sr. D. Isidoro Pous.  
VOCALES.  
Sr. D. José Amell.  
Exmo. Sr. Marques de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.  
Sr. D. Ramon de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pous y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.  
Sr. Marques de Montoliu.  
Exmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
D. Juan Prats y Rodés.  
D. Odon Ferrer.  
COMISION DIRECTIVA.  
Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Soris.  
ADMINISTRADOR.  
Sr. D. Simon Ferrer y Ribes

Esta sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotas, refaccion de quintas y otras fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere de jarla a cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado y la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirijirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela, 12.

**LA ILUSTRACION**

española y americana

Esta publicacion, sin rival en nuestro dia, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna.

A la vez que un medio de segur, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y politico de todas las naciones.

Administración.: Carretas, 12 principal, Madrid.

**OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS**

DE **EL POR VENTIR DE LA INDUSTRIA**  
bajo la direccion de **Don Magín Lladós y Rius,**  
Ingeniero industrial y el primero de los ingenieros jefe que ha habido en la inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnicas se dedica con especialidad a formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fabrica, sin que los interesados tengan que tomar a su cargo trabajo alguno.

Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y técnicas, asi como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.

Plaza de San Sebastian, núm. 15.—piso 2.º Barcelona.

**EL SERPIS**

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERABOY: 5,25 trimestre.—ESTRANGERO. 15.—ULTRAMAR, 3.—Números sneltos, 10 cts. de peseta.  
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos en Admon

**ALCOY BRERA**  
ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escoriaciones y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer vegetal de la sangre.

Nada.—El 48 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periodica a que nos visitara con el nuevo año Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. franco.—Marca registrada.

Estomacal Múnera.  
Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.  
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

**Ocasion.**

Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 á 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas.

Una máquina de coser, para sastres, poco usada sistema singer, por 500 rs.

Darán razon en esta Administracion.

**GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO**  
bajo la inspeccion facultativa

DE **D. ISIDRO SALAZAR**  
y dirigido por **DON ENRIQUE BRAVO**  
Horas de clase y precios.  
Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.  
Reservado para señoras y niñas 4 á 12 mañana 5 id.  
Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.  
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
diario universal, y **LA BROMA,**

Semanario politico ilustrado con magnificas caricaturas; se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia» tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirijirse exclusivamente al Sr. Dr. de La Broma.  
Príncipe, 42, 3.º derecha.  
Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales,

**GARBANZOS** BUENA CLASE á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.